



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 470. Propositiones No de Ley

#### **PNL/000836-02**

*Aprobación por la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades de resolución relativa a la proposición no de ley presentada por el Grupo Parlamentario Popular, instando a la Junta de Castilla y León a reforzar las actuaciones de prevención del consumo de drogas en menores, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 250, de 22 de febrero de 2024.*

### **APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE FAMILIA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES**

La Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 29 de febrero de 2024, con motivo del debate de la proposición no de ley, PNL/000836, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, instando a la Junta de Castilla y León a reforzar las actuaciones de prevención del consumo de drogas en menores, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 250, de 22 de febrero de 2024, aprobó la siguiente

#### **RESOLUCIÓN**

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a reforzar las actuaciones de prevención del consumo de drogas en menores, con enfoque en la promoción de actuaciones de prevención ambiental y a través del impulso de programas o intervenciones que capaciten a la población menor de edad a poder gestionar de forma positiva los riesgos y consecuencias del consumo de drogas".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de febrero de 2024.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Carlos Pollán Fernández